

ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 27 días de octubre de 2022, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Y. Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la adjudicación del procedimiento de licitación pública nacional núm. **RI-LPN-OB-2022-005**, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

1. En fecha 6 de mayo de 2022, la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario (RI), mediante requerimiento núm. GI-0086-2021, solicitó a la Gerencia Administrativa la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario.
2. En fechas 6 de mayo, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió el certificado de apropiación presupuestaria con número de referencia GI-0086-2022-1712, para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario, en el que se certifica que la institución cuenta con la debida apropiación de fondos por el monto de RD\$16,600,000.00 con cargo al POA del RI: 3.3.3.3.01 - "Habilitación de la nueva infraestructura física del Archivo Central". Posteriormente este certificado fue sustituido por el número GI-0086-2022-5772 emitido en fecha 27 de octubre de 2022 RD\$17,288,000.01, con cargo a la misma cuenta POA, con la finalidad de cubrir el valor ofertado.
3. Asimismo, en fecha 6 de mayo de 2022, la Gerencia de Infraestructura del RI emitió el oficio s/n, mediante el cual recomienda a los señores **Carlos V. Minyety Sánchez**, gerente de Infraestructura, **Eduardo Acosta**, supervisor de Mantenimiento, **Julio César Lora**, ingeniero de Proyectos; y, **Miguel Salazar**, encargado de Seguridad TI, como peritos técnicos a ser designados para realizar las evaluaciones de las ofertas técnicas a ser presentadas en ocasión del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.
4. Más tarde, en fecha 31 de mayo de 2022, la Gerencia Legal emitió el dictamen jurídico núm. GLEG-2022-074, en el que expresa la conformidad del contenido del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005 con el ordenamiento jurídico vigente y aplicable a la institución.
5. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 30 de junio de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de licitación pública nacional

Comité de Compras y Licitaciones

núm. RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

6. En fecha 1 y 2 de agosto de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en los periódicos de circulación nacional el Caribe y el Nacional y, por otro lado, en fecha 1 de agosto de 2022 publicó la convocatoria en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 69 empresas, a saber:

1. 2HZ Construcciones e Ingeniería, S.R.L.
2. 2R Reparaciones y Reformas, S.R.L.
3. 3 Ases Global Consulting, S.R.L.
4. A&A Construcciones, S.R.L.
5. Arcum, S.R.L.
6. AURICA, S.R.L.
7. Bas Ingeniería, S.R.L.
8. Ben Gil & Asociados, S.R.L.
9. Bexel Engineering and Contractors, S.R.L.
10. Camilo J. Hurtado C., Ingenieros Asociados S.R.L.
11. Construcciones Cesar Perez, S.R.L.
12. Construcciones Penymarte, S.R.L.
13. Construcciones y Servicios Beato Gil, S.R.L.
14. Construcciones y Terminaciones Dominicana CONSTERDOM, S.R.L.
15. Construcar, S.R.L.
16. Constructora 2Y, S.R.L.
17. Constructora Abbott Puig & Asociados, S.R.L.
18. Miguel Argeni Perdomo Ureña.
19. Constructora CMG, S.R.L.
20. Constructora Domínguez & Herreros, S.R.L.
21. Constructora e Inmobiliaria Maramit, S.R.L.
22. Constructora Electromega, S.R.L.
23. Constructora González y Calventi, S.R.L.
24. Constructora Incsa Construinsa, S.R.L.
25. Constructora Kuky Silverio Industrial, S.R.L.
26. Constructora Martínez Báez COBAMA
27. Cofemont, S.R.L.
28. Constructora y Diseños HDR, S.R.L.
29. Constructora Yovanny María Jerez, S.R.L.
30. Creftig Constructora, S.R.L.
31. Cundinamarca Investments, S.R.L.
32. Daniel Eduardo García Valencia.
36. Dussich Services, S.R.L.
37. EARTHTECH ENGINEERING, S.R.L.
38. Ena Ingeniería y Materiales, S.R.L.
39. Esconsa, S.R.L.
40. Espacio y Arquitectura, S.R.L.
41. Evan Paul Fortuna Polanco.
42. Ferdel Constructora, S.R.L.
43. G & R Ingeniería y Mantenimiento, S.R.L.
44. Gattas & Asociados, S.R.L.
45. Goldenprime Investments, S.R.L.
46. Grupo Dibefe, S.R.L.
47. Grupo Perez Soluciones Sanitarias Ambientales, S.R.L.
48. Herco Constructora, S.R.L.
49. Hosa, Ingenieros Constructores, S.R.L.
50. Inarq PC, S.R.L.
51. Ingeniería Losung, S.R.L.
52. Ingeniería y Representaciones Internacionales IRISA, S.R.L.
53. Constructora Gamalux, S.R.L.
54. Inpeme Inversiones Peña Mejía, S.R.L.
55. Intelco, S.R.L.
56. Inversiones Lavaber, S.R.L.
57. Jovanna Franchesca Ruiz Solano
58. Leschhorn Constructora, S.R.L.
59. Márquez Sarraff Constructora, S.R.L.
60. Merette Rodríguez Arquitectos S.R.L.
61. Miarjo, S.R.L.
62. Nazario Constructora, S.R.L.
63. PS CONSTRUCTORA S.R.L.
64. Ramírez Trincheras y Más, S.R.L.
65. Saderco Ingeniería, S.R.L.
66. Stoa, S.R.L.
67. Urtecho & Asociados, S.R.L.

Comité de Compras y Licitaciones

- | | |
|--|--|
| 33. Deniservic, S.R.L. | 68. Construservicios del Cibao de Los Santos de León, S.R.L. |
| 34. Diconinge, S.R.L. | 69. Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L. (Procelca) |
| 35. Diversos de la Construcción (DIVECO), S.R.L. | |

7. En fecha 5 de agosto de 2022 fue realizada la visita técnica a la nave del Parque Duarte donde asistieron 11 empresas interesadas en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

8. Más tarde, en fecha 1 de septiembre de 2022, este Comité de Compras y Licitaciones aprobó la Enmienda núm. 1 al pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, a los fines de agregar el ítem 7.25 "Suministro e Instalación de canalización y alambrado eléctrico desde paneles ubicarnos en el cuatro eléctrico hasta registro para derivación de circuitos".

9. En fecha 2 de septiembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la circular núm. 1, sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005. Este documento fue debidamente notificado conjuntamente con la Enmienda núm. 1 mediante correo electrónico por el Departamento de Compras y Contrataciones en la misma fecha 2 de septiembre de 2022.

10. Asimismo, en fecha 12 de septiembre de 2022, la Gerencia de Infraestructura mediante oficio núm. GI-0247-2022, solicitó a este Comité de Compras y Licitaciones la designación del señor Yerlin Santo, ingeniero Eléctrico, en sustitución del señor Julio César Lora, ingeniero de Proyectos, en vista de que este último ya no labora en el Registro Inmobiliario, a los fines de evaluar las ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

11. Posteriormente, en fecha 15 de septiembre de 2022, en presencia de la licenciada Brenda D'Alessandro Lefeld, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4654, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, y de tal forma se hace constar en el acto notarial núm. 035-2022 que las empresas que presentaron ofertas fueron las siguientes: 1) Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L. (PROCELCA); 2) PROGESCON, S.R.L.; 3) Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L.; 4) Parque Industrial Duarte, S.R.L.; 5) Ingeniería Losung, S.R.L.; y, 6) Cosmo Caribe, S.R.L.

12. Luego de validados los informes preliminares de evaluación de credenciales, financiera y ofertas técnicas, mediante Acta núm. 002, de fecha 27 de septiembre de 2022, este Comité aprobó los informes preliminares de evaluación de credenciales, técnicas y financiera elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones, los peritos designados y la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, respectivamente, correspondiente al procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, ordenando al Departamento de Compras y Contrataciones agotar de la etapa de subsanación.

13. Más tarde, en fecha 29 de septiembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió con la solicitud de subsanación a los oferentes participantes, Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., PROGESCON, S.R.L., Construservicios del

Comité de Compras y Licitaciones

Cibao de los Santos, S.R.L., Parque Industrial Duarte, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

14. De igual modo, en fecha 3 de octubre de 2022, los oferentes Construservicios del Cibao del Cibao de los Santos, S.R.L., Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., así como en fecha 4 de octubre de 2022, los oferentes PROGESCON, S.R.L., Parque Industrial Duarte, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L., procedieron a remitir la documentación subsanable requerida.

15. Que luego de agotada la etapa de subsanación, mediante Acta núm. 003 de fecha 11 de octubre de 2022, este Comité de Compras y Licitaciones, en cumplimiento del numeral 9 del artículo 37 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial decidió lo siguiente:

"PRIMERO: APROBAR los informes definitivos de evaluación de documentación financiera, credenciales y ofertas técnicas, emitidos por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, el Departamento de Compras y Contrataciones, por los peritos designados al efecto y, respectivamente, en fechas 6 y 7 de octubre de 2022 y, en consecuencia, **HABILITAR** a la apertura de oferta económica (Sobres B), a los oferentes Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L., Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificarla presente acta a los oferentes participantes en el proceso de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la devolución de las ofertas económicas (Sobres B) de los oferentes participantes PROGESCON, S.R.L. y Parque Industrial Duarte, S.R.L., en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario."

16. En fecha 18 de octubre de 2022, en presencia de la doctora Petra Rivas Herasme, notario público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4437, tuvo lugar la apertura de ofertas económicas (Sobres B) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 574/2022, en el cual se hace constar el contenido de la oferta económica presentada por los oferentes habilitados Ingeniería Losung, S.R.L.; Cosmo Caribe, S.R.L.; Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L. (PROCELCA); y Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L.

17. En fecha 25 de octubre del 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones realizó la evaluación de garantía de seriedad de la oferta, de la que se desprende lo siguiente:

-----**No hay nada escrito debajo de esta línea**-----

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Oferente	Monto Oferta Económica	Cálculo de Garantía de Seriedad de la Oferta	Monto presentado de Garantía de Seriedad de la Oferta	Vigencia de la Garantía	Cumple	
PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS SRL	17,288,000.01	172,880.00	RD\$ 180,000.00	15/09/2022 al 15/01/2023	Si	
CONSTRUSERVICIOS DEL CIBAO DE LOS SANTOS SRL	24,476,713.40	244,767.13	RD\$ 245,000.00	13/09/2022 al 13/09/2023	Si	
INGENIERIA LOSUNG, SRL	15,897,200.19	158,972.00	RD\$ 200,000.00	14/09/2022 al 14/09/2023	Si	
COSMO CARIBE SRL	18,572,533.79	185,725.34	RD\$ 190,000.00	15/09/2022 al 15/03/2023	Si	
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar	\$17,288,000.01		
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
OBSERVACIONES:						
Oferente Ingeniería Losung, SRL no cumple con los parámetros establecidos en el numeral 19 del pliego de condiciones. Ver anexo análisis.						

18. En la misma fecha 25 de octubre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones realizó la evaluación de la oferta económica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y que presenta las siguientes informaciones:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION											
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS SRL		CONSTRUSERVICIOS DEL CIBAO DE LOS SANTOS SRL		INGENIERIA LOSUNG, SRL		COSMO CARIBE SRL	
Item	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.	RD\$ 17,288,000.01	RD\$ 17,288,000.01	RD\$ 24,476,713.40	RD\$ 24,476,713.40	RD\$ 15,897,200.19	RD\$ 15,897,200.19	RD\$ 18,572,533.79	RD\$ 18,572,533.79
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	\$17,288,000.01	Monto a Adjudicar	\$0.00	Monto a Adjudicar	\$0.00	Monto a Adjudicar	\$0.00
FIN DE MATRIZ DE EVALUACION											
OBSERVACIONES:											
Oferente Ingeniería Losung, SRL no cumple con los parámetros establecidos en el numeral 19 del pliego de condiciones. Ver anexo análisis.											

19. Tal como se puede constatar en la evaluación de la oferta económica realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones, a pesar de que el oferente Ingeniería Losung, S.R.L., presentó la oferta económica con el menor precio, la misma no cumple con los parámetros establecidos en el numeral 19 del pliego de condiciones, toda vez que en análisis de costos presenta las siguientes inconsistencias:

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	VALOR	COMENTARIOS
6.03	Suministro e Instalación de grabadora NVR de 48 canales, capacidad de almacenamiento de acuerdo con la cantidad de cámaras y tiempo de almacenamiento, resolución de video y tiempos de retención, capacidad para almacenar 45 días de todas las cámaras, resolución de grabado de videos almacenados 720p a 30 fps en formato H.246.	Ud	1.00	40,887.00	40,887.00	El oferente ofertó marca Dahua en su propuesta técnica, se les solicito sustentar con cotizaciones de mercado los análisis de costos de su oferta económica, determinando que ofertaron una marca diferente a la validada en su propuesta técnica, incluso el precio de la cotización suministrada es inferior al análisis de costos. (No Cumple).
7.17	Suministro e instalación de canalización y cableado de data, desde el rack de comunicaciones se canalizará arriba a través de tuberías EMT de 2" con registros Nema 1 de 15"x15"x8", registros Nema 1 de 12"x12"x6", registro Nema 1 de 10"x10"x6", etc. Así	UD	1.00	4,000.00	4,000.00	Análisis de costo solo cubre la mano de obra no incluye el equipo y materiales (No Cumple con el pliego, en el numeral 19, literal A. sobre análisis de costos unitarios)

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	VALOR	COMENTARIOS
	mismo la canalización se distribuirá con tuberías EMT de 3/4", 1" y 1 1/2", con Face Plate, Patch Cord de 7", 3" y Patch Panel 24pto cat. 6 a las 54 posiciones como se indica en los planos.					
7.22	Suministro e instalación de luminaria led tipo panel 2' x 2'(pies) potencia de 40w todo de luz 6000k, lumens 100 lm, voltaje 85v/277v, total de lúmenes 4000 lm, frado de protección IP20, empotrable, color blanco con mínimo 1 año de garantía.	Ud	82.00	2,085.00	170,970.00	Análisis no incluye materiales de instalación como tubería EMT, conectores, cajas octagonales, (No Cumple con el pliego en el numeral 19, literal A sobre análisis de costos unitarios).
7.23	Suministro e Instalación de lampara ojo de buey led 1l/100-277v, empotrable, color blanco con mínimo 1 año de garantía, colocar en pasillos.	Ud	82.00			Análisis no incluye materiales de instalación como tubería EMT, conectores, cajas octagonales, (No Cumple con el pliego, en el numeral 19, literal A sobre análisis de costos unitarios).

20. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

21. El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario, mediante la cual se delega en el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario y en el Comité de Compras y Licitaciones, respectivamente, la aprobación y decisión de los procedimientos de contratación del Registro Inmobiliario.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario.

VISTO: El requerimiento núm. GI-0086-2021, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 6 de mayo de 2022.

VISTA: La comunicación S/N, emitida por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 6 de mayo de 2022, concerniente a la recomendación de peritos.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. referencia GI-0086-2022-1712, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario en fecha 6 de mayo de 2022, presupuesto número PG2022.

VISTO: El pliego de condiciones específicas correspondiente al procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

Comité de Compras y Licitaciones

VISTA: El Acta núm. 001 del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, de fecha 30 de junio de 2022.

VISTA: La convocatoria e invitación a participar en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 1 de agosto de 2022.

VISTAS: Las publicaciones de la convocatoria del procedimiento, realizadas por el Departamento de Compras y Contrataciones los periódicos de circulación nacional el Caribe y el Nacional, en fechas 1 y 2 de agosto de 2022.

VISTA: La Enmienda núm. 1 al pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, a los fines de agregar el ítem 7.25 realizada por este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario en fecha 1 de septiembre del 2022.

VISTA: La circular núm. 1, de fecha 2 de septiembre sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, y su notificación conjuntamente con la Enmienda núm. 1 mediante correo electrónico por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 2 de septiembre de 2022.

VISTO: El oficio núm. GI-0247-2022, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario, en fecha 12 de septiembre de 2022, concerniente al cambio de peritos.

VISTO: El acto auténtico notarial número 035/2022 de fecha 15 de septiembre de 2022, debidamente instrumentado por la licenciada Brenda D´Alessandro Lefeld, notario público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4654, por concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes: Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L. (PROCELCA); PROGESCON, S.R.L.; Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L.; Parque Industrial Duarte, S.R.L.; Ingeniería Losung, S.R.L.; y, Cosmo Caribe, S.R.L.

VISTA: El Acta núm. 002, de fecha 27 de septiembre de 2022, emitida por el Comité de Compras y Licitaciones, de aprobación de informes preliminares de credenciales y evaluación de ofertas técnicas.

VISTA: La solicitud de subsanación realizada en fecha 29 de septiembre de 2022 por el Departamento de Compras y Contrataciones a los oferentes participantes, Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., PROGESCON, S.R.L., Construservicios del Cibao de los Santos, S.R.L., Parque Industrial Duarte, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

VISTA: La evaluación financiera definitiva, de fecha 6 de octubre de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe de evaluación definitiva de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en fecha 7 de octubre de 2022.

VISTO: El informe de evaluación definitiva de ofertas técnicas, realizado por los peritos designados, en fecha 7 de octubre de 2022.

VISTA: El Acta núm. 003 de fecha 11 de octubre de 2022, emitida por el Comité de Compras y Licitaciones, de aprobación de informes definitivos.

VISTO: El acto auténtico notarial número 572/2022 de fecha 18 de octubre de 2022, debidamente instrumentada por la doctora Petra Rivas Herasme, notario público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4437, por concepto de la apertura de ofertas económicas (Sobres B) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

VISTOS: Los análisis de costos de los oferentes Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., Cosmo Caribe, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., emitidas por los peritos designados en fechas 21 y 24 de octubre de 2022.

VISTA: La evaluación de garantía de seriedad de las ofertas, así como la evaluación económica de las ofertas, emitidas por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, ambas de fecha 25 de octubre de 2022.

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes de evaluación de garantía de seriedad de la oferta y de ofertas económicas, de fecha 21 de octubre de 2022, realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en ocasión del procedimiento de licitación pública nacional número **RI-LPN-OB-2022-005**, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

SEGUNDO: ADJUDICAR el procedimiento de licitación pública nacional número RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Valor total adjudicado (impuestos incluidos)	Condiciones
Proyecto Civiles y Electromecánicos, S.R.L.	1-30-48745-6	RD\$17,288,000.01	<p>Entrega:</p> <p>2 meses, contados a partir de la suscripción del contrato y pago del anticipo.</p> <p>Pago:</p> <p>Un primer pago correspondiente a un avance inicial del 20% del valor total contratado contra entrega de la fianza o garantía de anticipo.</p> <p>Cubicaciones intermedias por avance de obra, siendo estas no menor del 25% de avance sobre el total contratado, en esta cubicación se aplicará un descuento para compensar el avance recibido.</p> <p>Un tercer y último pago contra cubicación y recepción formal de las oficinas y emisión de una póliza de vicios ocultos por un (1) año de duración,</p>

Empresa	RNC	Valor total adjudicado (impuestos incluidos)	Condiciones
			<p>debidamente registrada a favor del Registro Inmobiliario.</p> <p>Nota: El proveedor adjudicado puede decidir no recurrir al pago establecido en el numeral 1, siendo en este caso aplicable la siguiente forma de pago:</p> <p>Un primer pago correspondiente a la 1era cubicación correspondiente al 50% del valor total contratado.</p> <p>Un pago final correspondiente a una cubicación final por el monto restante ejecutado, previa recepción conforme del personal de Infraestructura de los trabajos.</p>

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de la presente acta a los oferentes participantes en el procedimiento de licitación pública nacional número RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación por ante este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente acta, o recurso jerárquico por ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación con lo dispuesto en los artículos del Reglamento de Compras del Poder Judicial, o un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 27 días de octubre de 2022.

Firmada por: Modesto Antonio Martínez Mejía consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Y. Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

PC/pgg/ems

---Fin del documento---